

María José
Díaz-Aguado

La prevención de la violencia de género entre adolescentes

Recepción: abril 2016 / Aceptación: junio 2016

Resumen

Desde el Primer Informe del Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer (2007) se reconoce la necesidad de incrementar la investigación y la evaluación sobre la prevención de la violencia de género. Con este objetivo en 2010 y en 2013 se llevaron a cabo dos estudios de ámbito estatal sobre Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia siguiendo un procedimiento basado en el consenso y la cooperación. La comparación de los principales indicadores pone de manifiesto que aumenta el rechazo al sexismo y la violencia de género así como el reconocimiento de haberla sufrido o ejercido. Estos resultados reflejan la necesidad de incrementar el trabajo destinado a sensibilizar a las familias sobre su papel en la superación del sexismo y la prevención de la violencia de género. En este sentido, el sexismo y la violencia no son fatalidades biológicas, sino productos culturales, en los que se reproduce un modelo social ancestral, basado en el dominio y la sumisión.

Palabras clave

Violencia de género, Sexismo, Educación, Prevención

La prevenció de la violència de gènere entre adolescents

Des del Primer Informe de l'Observatori Estatal de Violència contra la Dona (2007) es reconeix la necessitat d'incrementar la investigació i l'avaluació sobre la prevenció de la violència de gènere. Amb aquest objectiu el 2010 i el 2013 es van dur a terme dos estudis d'àmbit estatal sobre Igualtat i prevenció de la violència de gènere en l'adolescència seguint un procediment basat en el consens i la cooperació. La comparació dels principals indicadors posa de manifest que augmenta el rebuig al sexisme i a la violència de gènere així com el reconeixement d'haver-la patit o exercit. Aquests resultats reflecteixen la necessitat d'incrementar el treball destinat a sensibilitzar les famílies sobre el seu paper en la superació del sexisme i la prevenció de la violència de gènere. En aquest sentit, el sexisme i la violència no són fatalitats biològiques, sinó productes culturals, en què es reproduceix un model social ancestral, basat en el domini i la submissió.

Paraules clau

Violència de gènere, Sexisme, Educació, Prevenció

Prevention of Gender Violence among Adolescents

Since the first report of the National Observatory on Violence against Women in 2007 the need for increased research into gender violence and fuller evaluation of its prevention has been recognized. With these goals in mind, in 2010 and 2013 two studies were carried out at the Spanish state level on gender equality and prevention of gender violence during adolescence, both of which adopted a procedure based on consensus and cooperation. Comparison of the main indicators reveals an increasing rejection of sexism and gender-based violence, as well as the admission of having suffered it or exercised it. These results reflect the need to increase the amount of work being done to raise awareness within families of their role in overcoming sexism and preventing gender violence, in the understanding that sexism and violence are not biological inevitabilities but cultural products, in which an inherited social model based on domination and submission is reproduced.

Keywords

Gender violence, Sexism, Education, Prevention

Cómo citar este artículo:

Díaz-Aguado, María José (2016)
"La prevención de la violencia de género entre adolescentes".
Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, 63, p. 11-30



▲ Introducció

Como se reconoce desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, organizada por las Naciones Unidas en Pekin en 1995, la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo es la más extrema manifestación de las históricamente desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres y representa un grave obstáculo para el respeto de los derechos humanos fundamentales. En el primer Informe de la OMS sobre la violencia como problema de salud (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2002) se analiza la violencia que los hombres llevan a cabo contra las mujeres en relaciones de pareja como un grave problema que ocurre en todos los países, culturas y clases sociales y que adopta diversas formas: agresiones físicas, abuso psicológico, coerción sexual, dominación y control abusivo.

España ha llevado a cabo en las últimas décadas un considerable avance en la lucha contra la violencia de género, que se refleja en el rechazo social existente hoy hacia dicho problema. La Ley de Medidas de Protección Integral a las Víctimas de la Violencia de Género reconoce que la violencia de género en la pareja es la expresión más brutal de la desigualdad entre hombres y mujeres, que se dirige contra las mujeres por el hecho de serlo, consideradas por sus abusadores como carentes de los derechos más básicos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

El reconocimiento de la gravedad de la violencia de género en la pareja y de la necesidad de prevenirla (Noonan & Charles, 2009; Valls, Puigvert & Duque, 2008) ha llevado a estudiar cómo son sus primeras manifestaciones en las relaciones que se establecen en la adolescencia, encontrando que tiene consecuencias muy graves tanto a corto como a largo plazo para el bienestar de sus víctimas (Jouriles, Garrido, Rosenfield, & McDonald, 2009) y que incrementa el riesgo de sufrir violencia de género posteriormente (White & Smith, 2009; Williams, Craig, Connolly, Pepler, & Laporte, 2008).

Los estudios realizados sobre cómo se inicia y evoluciona la violencia de género en la pareja reflejan que en ella se dan una serie de características que deben ser consideradas para su prevención (Díaz-Aguado, 2008; Kelly y Johnson, 2008; Walker, 1984):

- 1) *El esquema coercitivo de control abusivo.* Con cierta frecuencia, la violencia aparece desde las primeras fases de la relación en forma de abuso emocional y control coercitivo: coaccionando para llevar a cabo acciones que no se desean, obligando a romper todos los vínculos que la víctima tenía antes de iniciar la relación (con amigas, trabajo, incluso con la propia familia de origen...) y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma al más mínimo deseo del abusador. La víctima intenta acomodarse a dichos deseos para evitar las agresiones, que suelen hacerse cada vez más graves y frecuentes, pasando, por ejemplo, a incluir también agresiones físicas.

- 2) *Suele existir un fuerte vínculo afectivo.* La mayoría de los agresores combina la conducta violenta con otro tipo de comportamientos a través de los cuales convence a la víctima de que la violencia no va a repetirse; alternando dos estilos opuestos de comportamiento, como si fuera dos personas diferentes. En algunas investigaciones se compara esta mezcla de personalidades con la del personaje literario Dr. Jekyll y Mr. Hyde, mencionando que la víctima se enamora del primero creyendo que va a lograr que desaparezca el segundo. En estas primeras fases, una de las principales razones para que la víctima permanezca con el agresor es la existencia del vínculo afectivo junto a la ilusión de creer que la violencia no se va a repetir.
- 3) *Cuando el vínculo afectivo no es suficiente surgen las amenazas.* En las fases más avanzadas, el agresor amenaza a la víctima con agresiones muy graves si llega a abandonarlo, amenazas que pueden hacer temer, incluso, sobre la seguridad de los hijos o de otros familiares.



Para prevenir la violencia de género es necesario tener en cuenta que está estrechamente relacionada con los estereotipos sexistas, que pueden llegar a justificar la violencia del hombre en lugar de condenarla, al asociarla con atributos masculinos basados en la predominancia del hombre sobre la mujer en torno a los cuales algunos hombres construyen su identidad (Lawson *et al.*, 2010; Reitzel-Jaffe & Wolfe, 2001; Stith, Smith, Penn, Ward & Tritt, 2004). Esta violencia suele ser utilizada para mantener las diferencias de poder entre hombres y mujeres y disminuir, por tanto, a medida que se avanza en la construcción de la igualdad. Conviene recordar, sin embargo, que a veces dicha violencia se incrementa cuando también lo hace el poder de la mujer, siendo utilizada para perpetuar la desigualdad anterior por parte de hombres orientados hacia el control abusivo, especialmente cuando viven dificultades para cumplir con las expectativas asociadas al rol masculino tradicional, en lo que se ha denominado como estrés de rol (Jakupcak, Lisak, & Roemer, 2002). Esto podría explicar el hecho de que los hombres que ejercen violencia de género manifiesten menor autoestima que los hombres que no la ejercen (Gallagher & Parrott, 2011), puesto que con dicha violencia “compensarían” la dificultad que experimentan para cumplir el rol de predominancia atribuido en el estereotipo masculino tradicional.

Esta violencia suele ser utilizada para mantener las diferencias de poder entre hombres y mujeres

Método

Desde el Primer Informe del Observatorio Estatal de Violencia contra la Mujer (2007) se reconoce la necesidad de incrementar la investigación y la evaluación sobre la prevención de la violencia de género, puesto que sin la información y la seguridad que proporciona la investigación, y la formación resultante de la misma, es poco probable que quien tiene la responsabilidad de educar supere la incertidumbre que genera tratar desde la educación problemas que hasta hace muy poco han sido tabú.

Con el objetivo de avanzar en la dirección anteriormente expuesta, en 2010 (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2011) y en 2013 (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2014) se llevaron a cabo dos estudios de ámbito estatal sobre *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*, siguiendo el siguiente procedimiento:

- 1) Tanto en 2010 como en 2013 se constituyó un grupo de trabajo en el que, junto a la Unidad de Psicología Preventiva que lo llevó a cabo y la Delegación de la Violencia de Género que lo impulsó, participaron representantes del Ministerio de Educación así como de las comunidades/ ciudades autónomas, que coordinaron la recogida de información en los centros educativos participantes.
- 2) La red que coordinó la evaluación ha estado formada por 359 profesionales en el primer estudio y por 247 profesionales en el segundo. Respondieron a los cuestionarios en total 24.182 personas: 19.145 estudiantes, mayores de 13 años, 4.607 profesores/as y 430 profesionales de los equipos directivos de los centros educativos.
- 3) La evaluación se realizó en 2010 y en 2013, un año antes de cada publicación, sobre la adolescencia escolarizada en centros de secundaria, tercero y cuarto de la ESO, Formación Profesional (Ciclos Formativos), Programas de Cualificación Profesional Inicial y Bachillerato. El muestreo se llevó a cabo siguiendo un procedimiento de conglomerados estratificado por Comunidades y tipo de estudios, proporcional al tamaño de las comunidades, los tipos de estudios y el tipo de centros (tamaño y titularidad: pública, privada y concertada).

El procedimiento seguido para la realización de este trabajo, a través del consenso y la cooperación, debe ser destacado como una de sus principales cualidades.

Los principales indicadores ponen de manifiesto que aumenta el rechazo al sexismo y a la violencia de género así como el reconocimiento de haberla sufrido o ejercido

Principales resultados y pautas para la prevención que de ellos se derivan

Cambios en los principales indicadores de riesgo de violencia de género

La comparación de los principales indicadores pone de manifiesto que aumenta el rechazo al sexismo y a la violencia de género así como el reconocimiento de haberla sufrido o ejercido. A esta conclusión permite llegar la comparación de los resultados obtenidos en 2013 y 2010 en los siguientes indicadores:

- *Rechazo al sexismo y a la justificación de la violencia de género.* Como muestra del cambio se incluyen a continuación los porcentajes de quienes estaban bastante o muy de acuerdo con cada idea en 2010 y 2013: “El hombre que parece agresivo es más atractivo” (pasa del 9,1% al 7,8%); “Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie” (pasa del 7,5% al 6,9%), “Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación” (del 8,2% al 7,4%), “Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle” (del 2,7% al 2,4%) y “Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre” (del 9% al 3,2%). Solamente en una de las cuestiones, referida a la violencia doméstica en general, el acuerdo medio es mayor en 2013 que en 2010: “La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí” (pasa del 3,1% al 8,6%).
- *Reconocimiento de haber sufrido situaciones de violencia de género por parte de las adolescentes.* Como indicadores del mayor reconocimiento por parte de las adolescentes de haber sufrido dichas situaciones con frecuencia (a menudo o muchas veces) cabe considerar las siguientes diferencias: “Han intentado controlarme decidiendo por mí hasta el más mínimo detalle (con quien hablo, lo que digo, a donde voy...)”, las adolescentes que lo reconocen pasan del 7% al 9,5%); “Han intentado aislarme de mis amistades”, del 6,1% al 6,9%; “Me han insultado o ridiculizado” del 2,8% al 4%; “Me han hecho sentir miedo” del 2,7% al 4,2%; “Me he sentido obligada a actividades de tipo sexual en las que no quería participar” (del 1% al 1,4%); “He recibido mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que me insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban” (de 1,4% a 2,6%), “Han difundido mensajes, insultos o imágenes mías por Internet o por teléfono móvil sin mi permiso” (de 0,8% a 1%); “Me han amenazado con agredirme para hacer cosas que no quería” (del 0,9% al 1,4%); “Me ha pegado” (se mantiene en el 1%).
- *Reconocimiento de haber ejercido conductas de violencia de género por parte de los adolescentes.* En ambos estudios, en la mayoría de los indicadores el porcentaje de chicos que reconoce haber intentado o ejercido la violencia es inferior al porcentaje de chicas que reconoce haberlo sufrido. En relación a lo cual cabe interpretar que el porcentaje de chicos que reconoce en 2013 haber ejercido dichas situaciones con frecuencia no difiera significativamente del detectado tres años antes. Si se encuentra un aumento significativo cuando se consideran conjuntamente las respuestas de los chicos que responden haber llevado a cabo dichas conductas a veces, a menudo o muchas veces.



Principales condiciones de riesgo en torno a cuya erradicación orientar la prevención

La principal condición de riesgo de violencia de género es la mentalidad sexista basada en el dominio y la sumisión

Los resultados obtenidos en 2013 vuelven a poner de manifiesto, como se encontraba en 2010, que desde la adolescencia la principal condición de riesgo de violencia de género es la mentalidad sexista basada en el dominio y la sumisión, mentalidad que la prevención debe erradicar.

Esta es una de las principales conclusiones del conjunto de resultados obtenidos, de nuevo en el estudio de 2013. Sus resultados son, en este sentido, similares los obtenidos tres años antes y llevan a destacar como principales condiciones de riesgo de las conductas de maltrato que los chicos afirman haber ejercido en el contexto de relaciones de pareja con una chica, las siguientes:

- *La justificación de la violencia de género y del dominio y la sumisión en la familia*, evaluadas a través del acuerdo con siete opiniones que generan hoy un gran rechazo social en más del 90% de adolescentes.
- *La justificación del sexismo y de la violencia como reacción a una agresión*, dos problemas que según los resultados de este estudio forman parte de una misma dimensión, evaluada a través del acuerdo con seis frases, rechazadas por la mayoría pero con las que está de acuerdo más del 20% de adolescentes.
- Los consejos escuchados a las personas del entorno, en los que predominan mensajes *de dominio y violencia* con inferior presencia de los mensajes de *igualdad y no violencia*.
- Una menor tendencia a *reconocer como maltrato las conductas específicas a través de las cuales se ejerce*.
- El rechazo a la expresión emocional, la *dureza emocional*, según la cual no se debe mostrar sensibilidad, debilidad o pedir ayuda a otras personas, de acuerdo al *estereotipo emocional machista*. Problema que se trasmite a los niños como preparación para la violencia y que a veces las víctimas aprenden como mecanismo negativo de defensa frente a la violencia. En relación a estas dificultades emocionales cabe destacar, también, el hecho de que los chicos maltratadores puntúan menos en autoestima que los no maltratadores.

Los indicadores anteriormente mencionados también incrementan el riesgo de que las adolescentes sufran violencia de género.

Las adolescentes que han sido víctimas de maltrato en una relación anterior y también en la relación actual difieren de las que solo lo han vivido en una relación por la mayor frecuencia con la que han sufrido las formas de maltrato más graves (agresiones físicas, coacciones, presión para situaciones sexuales en las que no quieren participar) y maltrato a través de nuevas

tecnologías (mensajes intimidatorios, difusión de fotos suyas sin su permiso...). Resultado que cabe relacionar con una mayor prolongación de las situaciones de maltrato en este grupo de adolescentes, que las expondría a las situaciones más graves y a su repetición. Su mayor dificultad para salir del maltrato podría explicarse por los siguientes problemas detectados en este grupo de adolescentes:

- Justifican en cierto sentido la violencia de género.
- Tienen más dificultad para reconocer como maltrato las situaciones específicas a través de las cuales se ejerce.
- Muestran mayor rechazo a la expresión de las emociones, mayor dureza emocional y menores puntuaciones en autoestima.



Para valorar el significado de estos resultados es importante tener en cuenta que las condiciones de riesgo anteriormente mencionadas son aprendidas a través de los múltiples contextos desde los cuales se reproduce el sexismo; y que también pueden aprenderse las condiciones que permiten contrarrestarlas, como se ha demostrado desde los primeros estudios experimentales realizados en España sobre la prevención de la violencia de género desde la adolescencia (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001; Díaz-Aguado, 2002).

Los dos estudios estatales (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín, 2011, 2013) han permitido definir indicadores fiables para evaluar las principales condiciones de riesgo de violencia de género, indicadores que conviene completar con una evaluación más extensa de la *justificación de la violencia como respuesta a una agresión*, estrechamente relacionada con el sexismo y a la que conviene prestar una especial atención en la prevención de todo tipo de violencia, condición que no siempre es suficientemente reconocida en los intentos de prevenir violencias específicas.

Las mayores dificultades emocionales detectadas tanto en los maltratadores como en las víctimas vuelven a poner de manifiesto la importancia que una adecuada educación emocional puede tener para avanzar en la superación del sexismo y en la prevención de la violencia de género. Para lo cual es necesario que la escuela promueva y evalúe todas las competencias básicas del currículum, sin olvidar las competencias socioemocionales, a las que con frecuencia se presta menos atención de la requerida.

El creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación y las relaciones de pareja

El cambio más importante detectado en la vida cotidiana de la adolescencia entre 2010 y 2013 es el creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), cambio que puede facilitar las relaciones de pareja

pero que también puede incrementar los riesgos. Se resumen a continuación los principales resultados que llevan a dicha conclusión:

1. *El creciente uso de las TICs.* De todos los cambios detectados, este parece ser el de mayor relevancia respecto a la violencia de género y su prevención. Casi el 95% de la adolescencia utiliza en 2013 Internet a diario para comunicarse y casi uno de cada cuatro adolescentes dedica más de tres horas diarias a dicha actividad. Se trata de un cambio muy importante en las relaciones de la adolescencia actual que puede estar relacionado con otros cambios detectados en este estudio.
2. *Las TICs pueden facilitar las relaciones pero también incrementar los riesgos.* En los tres últimos años (2010-2013) se han producido los siguientes cambios en las relaciones de pareja que se establecen en la adolescencia.
 - Disminuyen los chicos adolescentes que reconocen *tener dificultades para relacionarse con chicas*, del 24,3% al 20,4%.
 - *Se ven menos.* El porcentaje de adolescentes que ve a su pareja cada día ha disminuido del 65,4% al 42%.
 - *Disminuye la edad de la primera relación de pareja de los chicos* en casi cinco meses, situándose ahora como promedio en los 13 años y un mes. Entre las chicas, dicha edad se ha mantenido prácticamente igual, en torno a los 13 años y 7 meses. Conviene tener en cuenta que la precocidad en el inicio de las relaciones de pareja es una condición que incrementa el riesgo de ejercer maltrato de género en los chicos adolescentes, según los resultados obtenidos tanto en 2010 como en 2013.
 - *Aumenta la insatisfacción con su actual pareja.* Los porcentajes de quienes responden que están poco o nada satisfechos/as con dicha relación pasan del 4,4% al 7,3% en el caso de las chicas y del 4,7% al 10,2% en el caso de los chicos.

Avances hacia la igualdad y resistencia al cambio

Los componentes emocionales del sexismo parecen ser especialmente resistentes al cambio y una de sus manifestaciones es el ideal de pareja que siguen expresando los chicos, similar al detectado 12 años antes (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001). Aunque los tres valores principales por los que les gustaría ser identificados a ellas y a ellos siguen siendo: 1º la simpatía, 2º la sinceridad y 3º la inteligencia, y las chicas quieren que su pareja destaque sobre todo por la sinceridad y la simpatía, y en tercer lugar por el atractivo

físico, los chicos quieren que su pareja destaque sobre todo por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. Es decir, que sigue siendo necesario prestar una especial atención a la necesidad de superar dicha tendencia, estrechamente relacionada con los estereotipos de la mujer objeto.

Como importante avance en la superación del sexismo que excluía a las mujeres de la actividad deportiva, cabe destacar que disminuye el porcentaje de chicas que no dedicaba nada de tiempo a dicha actividad (que pasa del 33,2% al 19,8%) y aumentan considerablemente quienes dicen practicarla “entre 1 y 2 horas” (del 24,1% al 32%) y “entre 2-3 horas” (del 6,6% al 9,4%). Este avance coincide con una de las recomendaciones destacadas en 2010 y pone de manifiesto la posibilidad de cambiar pautas de comportamiento que parecían muy resistentes al cambio.

Persisten las diferencias en rendimiento académico y expectativas de seguir estudiando. Las adolescentes están sobre-representadas en todos los indicadores de éxito académico (como la autovaloración del rendimiento y las expectativas de seguir estudiando) y dedican bastante más tiempo a estudiar y a leer. Para valorar estos resultados, conviene recordar que hace solo dos décadas tuvo que promoverse la permanencia de las mujeres en el sistema educativo a través de campañas que recordaban a las familias: “No limites su educación, es una mujer del siglo XXI”. Parece que hoy convendría transmitir un mensaje dirigido a los chicos que les ayude a valorar el trabajo sacrificado con objetivos a largo plazo, necesario para tener éxito académico, que parece ser incompatible con el *machismo*.



Hoy convendría transmitir un mensaje dirigido a los chicos que les ayude a valorar el trabajo sacrificado con objetivos a largo plazo

El excesivo tiempo utilizando las TICs para comunicarse como condición de riesgo

Como muestra de la creciente utilización de las TICs en detrimento de otras actividades cabe considerar que en los tres últimos años haya crecido la influencia de Internet en la idea que tiene la adolescencia de la violencia de género (quienes consideran que ha tenido bastante o mucha influencia pasa del 49,5% al 58,8%), al mismo tiempo que ha disminuido la influencia de: “Lo que he hablado con mi madre” (del 31,9% al 29,1%), “Lo que he hablado con mi padre” (del 24% al 22,1%), “Lo que he hablado con mis amigas” (del 40,1% al 34,3%) y “Lo que he hablado con mis amigos” (del 34,7% al 31,3%), “Lo que he visto en Tv/cine” (del 84,3% al 77,7%), “Lo que he leído en libros, folletos, prensa” (del 53,3% al 48,8%) y “Las explicaciones de las profesoras en clase” (del 45,8% al 40,9%).

En apoyo del riesgo que el exceso de tiempo con TICs puede suponer cabe considerar el hecho de que tanto las adolescentes víctimas de violencia de género como los maltratadores estén sobre-representados entre quienes pa-

san más de tres horas al día comunicándose con otras personas a través de Internet, la frecuencia máxima por la que se preguntaba.

La comunicación cara a cara proporciona oportunidades de entrenamiento socioemocional de una mayor riqueza y complejidad que las que suele proporcionar la comunicación a través de las TICs

De lo anteriormente expuesto se deriva la necesidad de prevenir que el aumento del tiempo dedicado a comunicarse a través de Internet o el teléfono móvil reduzca en exceso el tiempo dedicado a otras actividades e influencias necesarias para el desarrollo durante la adolescencia, como la comunicación directa con amigas/os así como con las personas responsables de su educación, porque a través de la comunicación cara a cara se proporcionan oportunidades de entrenamiento socioemocional de una mayor riqueza y complejidad que las que suele proporcionar la comunicación a través de las TICs. Esta prevención debe realizarse reconociendo el valor que la utilización de dichas tecnologías puede tener y enseñando a utilizarlas correctamente.

Enseñar a detectar la violencia de género desde sus inicios incluyendo sus formas actuales a través de las redes y el teléfono móvil

La prevención específica de la violencia de género en la adolescencia debe enseñar a detectar sus primeras manifestaciones en la pareja y cómo evoluciona, teniendo en cuenta el actual uso de las TICs en dicha violencia. Los siguientes resultados de este estudio pueden ayudar a saber cómo llevar a la práctica esta conclusión:

1. *El control abusivo*, la situación de maltrato que un mayor porcentaje de adolescentes reconoce haber sufrido con frecuencia (el 9,5% de las chicas) y haber ejercido con frecuencia (el 3,3% de los chicos), se manifiesta ahora a través de dichas tecnologías en:
 - “El intento de control a través del móvil”, que reconoce haber ejercido frecuentemente el 3% de los chicos y sufrido el 7,5% de las chicas.
 - “El uso frecuente de sus contraseñas, que ella le había dado a él confiadamente, para controlarla”, reconocido como algo frecuente por el 2,4% de los chicos y el 5% de las chicas.
2. *Acoso a través de mensajes de Internet o móvil*, evaluado a través de los siguientes indicadores:
 - “He difundido frecuentemente mensajes de Internet o móvil que la insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban” reconocido por el 1,6% de los chicos. El 2,6% de las chicas reconoce haberlos recibido.
 - “He difundido frecuentemente por Internet o móvil insultos, mensajes o imágenes tuyas, sin su permiso”: el 1,3% de los chicos responde que lo ha hecho y el 1% de las chicas haberlos sufrido.

- “He usado sus contraseñas, que ella me había dado confiadamente, para suplantar su identidad”, 1,6% de los chicos reconoce haberlo hecho y el 1,6% de las chicas haberlo sufrido, frecuentemente.
3. *Los medios a través de los cuales* un mayor porcentaje de chicos han enviado los mensajes en situaciones de violencia de género son: *Whatsapp, Tuenti* y teléfono móvil, seguidos a cierta distancia de *Twiter, SMS, Messenger, Skype, Facebook* y Youtube. Los medios más reconocidos por las chicas que sufrieron dichos mensajes son: *Whatsapp, Tuenti* y teléfono móvil, seguidos a cierta distancia de SMS.



Prevenir nuevos problemas: el cyberacoso, el *grooming* y el *sexting*

Los resultados del estudio de 2013 reflejan que existe relación entre la conciencia del riesgo que implican dichas situaciones y su evitación.

1. *Riesgo de cyberacoso.* Para prevenirlo se recomienda: evitar proporcionar al posible acosador (o que éste pueda robar) imágenes u otro tipo de información íntima que pueda utilizar en el acoso, cuidar la lista de contactos impidiendo incluir en ella a personas que no sean de toda confianza y no responder a las provocaciones, puesto que actúan como refuerzo y dan ventaja a quien acosa. Pautas que han contrariado un importante porcentaje de adolescentes, que ha realizado dos veces o más las siguientes conductas: “usar webcam cuando se comunican con amigos o amigas” (el 56,3% de las chicas y el 48,3% de los chicos), “aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida” (el 37,1% de las chicas y el 44,5% de los chicos) y “responder a un mensaje en el que le insultan u ofenden” (el 30,2% de las chicas y el 38,3% de los chicos). Por otra parte, el 12,1% de los chicos y el 6,6% de las chicas responde que “ha difundido mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas”, reconociendo por tanto haber contribuido al acoso a través de las TICs.
2. *Riesgo de acoso sexual de menores en la red (grooming).* Para prevenir dicho problema se recomienda evitar proporcionar un elemento que dé al potencial acosador fuerza para coaccionar al menor. El riesgo de que esto se produzca se incrementa a través de las siguientes conductas, que reconocen haber realizado dos veces o más el porcentaje de chicas y de chicos que se incluye entre paréntesis: “aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida” (el 37,1% de las chicas y el 44,5% de los chicos), “colgar una foto mía que mi padre o mi madre no autorizarían” (el 17,4% de las chicas y el 23% de los chicos), “quedar con un chico o una chica que se ha conocido a través de Internet” (el 7,6% de las chicas y el 15,5% de los chicos), “usar webcam para comunicarse con desconocidos” (el 4,7% de las chicas y el 8,2% de los chicos) y “responder a alguien desconocido que me ofrece cosas” (el 3,3% de las chicas y el 8,1% de los chicos).

3. *Riesgo de sexting*, envío de imágenes u otros contenidos eróticos a través de teléfonos móviles o Internet así como las extorsiones u otras coacciones derivadas de dichos contenidos. Para prevenirlo se aconseja no enviar nunca este tipo de contenidos ni favorecer que puedan ser robados por otras personas. Pautas que contrarían algunas de las conductas anteriormente mencionadas (como la utilización de la webcam con desconocidos) y sobre todo las siguientes conductas realizadas dos veces o más por el porcentaje de adolescentes que se incluye entre paréntesis: “colgar una foto mía de carácter sexual” (realizada por el 1,1% de las chicas y el 2,2% de los chicos) y “colgar una foto de mi pareja de carácter sexual” (llevada a cabo por el 0,7% de las chicas y por el 1,5% de los chicos).
4. *Existe escasa percepción del riesgo de algunas conductas* que pueden dar al potencial acosador el elemento de fuerza para coaccionar puesto que son bastante elevados los porcentajes de adolescentes que las perciben como “algo, poco o nada peligrosas”: “responder a un mensaje en el que alguien que no conozco me ofrece cosas” (el 24,8% de chicas y el 35,9% de chicos), “quedar con un chico o una chica que he conocido a través de Internet” (el 26,2% de chicas y el 49,3% de chicos), “colgar una foto mía que mi madre o mi padre no autorizarían” (el 49% de chicas y el 61,2% de chicos), “usar webcam cuando me comunico con desconocidos” (el 14,4% de chicas y el 28,7% de chicos).

El decisivo papel de la escuela en la prevención de la violencia de género

Haber trabajado en la escuela la violencia de género disminuye el riesgo de ser maltratador, en el caso de los chicos. También protege a las chicas del riesgo de vivir violencia de género, aunque con un menor efecto

El hecho de haber trabajado en la escuela el problema de la violencia de género disminuye el riesgo de ser maltratador, en el caso de los chicos. El carácter protector de esta prevención escolar, que ya se encontraba en 2010, se encuentra de nuevo en 2013, con un mayor efecto. El trabajo escolar también protege a las chicas del riesgo de vivir violencia de género, aunque con un menor efecto.

Hay que reconocer los avances de la escuela y proporcionar al profesorado las medidas que destacan como más relevantes para mejorar su trabajo en la prevención de la violencia de género. La comparación de las actividades escolares realizadas en 2013 con las de 2010 refleja la necesidad de tener en cuenta los resultados que se resumen a continuación:

1. Aumentan ligeramente la mayoría de las actividades escolares sobre la *construcción de la igualdad y la prevención de la violencia*. Se incluyen entre paréntesis el porcentaje de quienes han trabajado en las aulas una vez por semana o más cada actividad: “trabajamos en clase en equipos formados por chicos y chicas” (pasa del 66,6% al 67,8%), “trabajamos

sobre los conflictos que surgen en clase para resolverlos de forma justa” (del 60,4% al 58,1%), “se realizan actividades sobre el papel de las mujeres en los temas que estudiamos” (del 42,8 al 44,3%), “trabajamos sobre lo que es el machismo y como corregirlo” (del 41,7% al 44,3%), “analizamos cómo son las relaciones entre hombres y mujeres, sus problemas y cómo resolverlos” (del 44% al 44,8%), “analizamos críticamente la imagen que de los hombres y las mujeres se trasmite en los medios de comunicación” (del 43,9% al 45,1%).



2. *Aumenta la influencia que los y las adolescentes atribuyen a las explicaciones de los profesores en su idea de la violencia de género* y se mantiene la influencia de los trabajos realizados en clase (individuales y en equipo).
3. *Aumenta el número de docentes que se implica en la prevención de la violencia de género* (del 39,9% en 2010 al 61,4% en 2013) y mientras hace tres años era significativamente más trabajado por las profesoras ahora lo es por los profesores.
4. *Mejora la eficacia que el profesorado atribuye a las actividades de prevención de la violencia de género realizadas en la escuela*. Aunque la valoración de la eficacia del tratamiento escolar contra la violencia de género ya era muy positiva en 2010, todavía lo es más en 2013, resultando estadísticamente significativas las diferencias en los siguientes objetivos: “Desarrollar un concepto más maduro del amor y sus límites (pasando del 67,54% al 75,56% el porcentaje de quienes lo valoran para dicho objetivo como muy o bastante eficaz), “Saber detectar las primeras manifestaciones del abuso en la pareja y cómo evoluciona” (del 74,49% al 78,12%), “Prevenir que puedan utilizar la violencia en esa situación” (del 78,91% al 84,27%), “Saber dónde acudir si se encuentran en esa situación” (del 76,49% al 80,17%), “Detectar la violencia en otras parejas y ayudar a detenerla” (del 66,22% al 70,43%) y “Desarrollar habilidades de resolución de conflictos en este ámbito” (del 67,54% al 75,66%).
5. *Disminuye de 40,9% a 39,3% el porcentaje de alumnado que recuerda haber trabajado en su centro el problema de la violencia que algunos hombres ejercen contra las mujeres en su relación de pareja o expareja*. Y los que responden afirmativamente a dicha pregunta recuerdan haberlo trabajado a través de un mayor número de actividades. Es decir que, según las respuestas de los estudiantes han aumentado: “las jornadas o conferencias” (del 71,1% al 81,9%), “el profesor lo explicó” (del 73,3% al 78,6%), “lo trabajamos por equipos” (del 67,9% al 74,4%), “elaboramos nuestras propias propuestas sobre cómo prevenirlo” (del 51,6% al 59,4%), “lo trabajamos individualmente” (del 42,1% al 45%), “hemos visto vídeos, anuncios o reportajes sobre el tema” (del 67% al 83,6%), “hemos visto cine sobre el tema” (del 44% al 52,5%) y “los trabajos fueron considerados para la calificación en alguna asignatura” (del 41,4% al 48,5%).

6. *Lo que pide el profesorado.* Una inmensa mayoría del profesorado (por encima del 80%) estima que para generalizar la prevención de la violencia de género hay que disponer de programas de formación del profesorado que permitan incorporar este tema en planes integrales de centro, materiales bien elaborados, orientados a la prevención de todo tipo de violencia y que incluyan específicamente la violencia de género.

Cómo prevenir la violencia de género desde la educación escolar

A partir de los resultados obtenidos en este estudio se plantean las siguientes propuestas sobre cómo prevenir la violencia desde la educación escolar:

- *En todas las etapas, con tratamiento específico en la adolescencia.* Las actividades de construcción de la igualdad y prevención de la violencia deben adaptarse a cada nivel educativo e iniciarse en la Educación Infantil. Los resultados de esta investigación llevan a destacar la especial relevancia que puede tener, en este sentido, iniciar el tratamiento para prevenir la violencia de género a los 13 años, edad en que se inician las primeras relaciones de pareja, sobre la incompatibilidad del amor con la violencia, erradicando los mitos que a dicha asociación contribuyen, y volverlo a tratar a los 14-16 años, momento en que pueden aprender a detectar cómo son las primeras manifestaciones del abuso en la pareja y cómo evoluciona, así como las medidas para ayudar a otras parejas próximas que puedan encontrarse en dicha situación.
- *Llegar a toda la población adolescente.* Es necesario incrementar las medidas que permitan garantizar la extensión de la prevención específica de la violencia de género a toda la población adolescente, puesto que a pesar de haber aumentado sensiblemente el porcentaje de profesorado que trabaja este problema, se sigue detectando que un 60% de la población adolescente no recuerda haberlo trabajado en la escuela, viéndose así privada de una importante condición que reduce el riesgo de ser maltratador, en el caso de los chicos, y de ser víctima, en el caso de las chicas.
- *Planes de centro, trabajo en las aulas y personas expertas en igualdad.* Es preciso asegurar que la prevención de la violencia de género esté presente tanto en los planes globales de los centros (Plan de Convivencia, Programa de Acción Tutorial, Plan de coeducación...) como en las actividades que el profesorado desarrolla desde las aulas. Para conseguirlo puede ser de gran eficacia contar con el trabajo de la persona experta en igualdad a la que se hace referencia en la *Ley Orgánica de 28-12-2004, de Medidas de Protección Integral a las Víctimas de la Violencia de Género*. La eficacia de este trabajo aumentará cuando se desarrolle en estre-

cha colaboración con el Equipo Directivo, los Departamentos Didácticos y de Orientación y el conjunto del profesorado en cada centro.

- *Con métodos participativos, cooperativos, sobre como elaborar sus propias propuestas para erradicar la violencia de género*, ayudando a construir así una cultura adolescente basada en la igualdad. Los resultados de este estudio llevan a destacar las relaciones de amistad como el principal recurso al que pedir ayuda o consejo frente a la violencia de género. Conviene promover desde la escuela dichas relaciones a través del aprendizaje cooperativo y las asociaciones entre estudiantes, contextos de gran relevancia para la construcción de la identidad y el desarrollo de habilidades interpersonales.
- *Desde una perspectiva integral, basada en el respeto a los derechos humanos*. La prevención de la violencia de género debe realizarse en condiciones que favorezcan su eficacia a largo plazo y en situaciones críticas: desde una perspectiva integral de respeto a los derechos humanos, enseñando a rechazar todo tipo de violencia, incluida la violencia contra uno/a mismo/a, con actividades específicas contra la violencia de género.
- *La formación del profesorado*. De acuerdo a lo que solicita el propio profesorado, para seguir avanzando en este tema es necesario incluir la formación en igualdad y en prevención de la violencia en su preparación, como una de las principales herramientas de las políticas educativas, teniendo en cuenta que la responsabilidad de sustituir el modelo de dominio-sumisión que subyace a la violencia afecta a todo el profesorado. Parece necesario, por tanto, incluir estos temas en la Formación Inicial, en la Actualización Docente y entre los temas evaluados para acceder al puesto de trabajo, de todo el profesorado, de Infantil, Primaria y, especialmente, de Secundaria.
- *Materiales actualizados*. Los cambios detectados en este estudio ponen de manifiesto la necesidad de adaptar los materiales destinados a la prevención (documentos audiovisuales, textos, programas...) a las características de la situación actual, prestando una atención especial a los riesgos y oportunidades derivados de las TICs.



La prevención debe realizarse también desde las familias y su colaboración con la escuela

Los consejos, modelos y experiencias vividas en la familia ejercen una gran influencia en el aprendizaje de la violencia de género o de su antítesis: la igualdad y el respeto mutuo.

Los consejos, modelos y experiencias vividas en la familia ejercen una gran influencia en el aprendizaje de la violencia de género o de su antítesis: la igualdad y el respeto mutuo

1. *Consejos sobre cómo resolver los conflictos.* Las diferencias detectadas entre 2010 y 2013 reflejan un incremento del consejo de tratar de evitar la escalada de la violencia cuando queda en el ámbito psicológico pero no si se llega a la agresión física, en cuyo caso se incrementa ligeramente la tendencia a aconsejar la agresión. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que la mayoría de los adolescentes siguen respondiendo que no han escuchado con frecuencia dicho consejo y sí los consejos alternativos. “Si alguien te insulta, ignórale” (pasa del 74,9 al 77,4% en las chicas y del 62,3% al 64,6% en los chicos) y “Si alguien te pega, pégale tú” (pasa del 17,6% al 21% en las chicas y del 34,2% al 36,7% en el caso de los chicos). En relación a dichas diferencias cabe explicar que el porcentaje de chicos que justifica la *violencia como forma de solución de conflictos* sea el triple o más que el de chicas, en creencias como: “Está justificado agredir al que te ha quitado lo que es tuyo”; “Es correcto pegar al que te ha ofendido”. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que dichas creencias están estrechamente relacionadas con el estereotipo masculino tradicional y que pueden conducir a todo tipo de violencia, incluida la de género, cuando se perciba haber recibido una ofensa o una agresión. La colaboración de las familias con la escuela puede ser decisiva para erradicar este problema.
2. *El énfasis familiar en la igualdad y en las formas no violentas de resolución de conflictos se dirige más a las chicas.* Aunque la mayoría de las y los adolescentes han escuchado con frecuencia sobre todo mensajes a favor de la igualdad y la no violencia. Ellas están sobrerrepresentadas entre quienes responden haber escuchado que “Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual” “muchas veces” y ellos entre quienes no lo han escuchado “nunca”. Además, los chicos han escuchado con más frecuencia que ellas los consejos que conducen a utilizar la violencia de forma reactiva: “Si alguien te pega, pégale tú”. Las chicas han escuchado con más frecuencia que ellos los consejos de no-violencia: “Si alguien quiere pelearse contigo trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas”. De lo cual se deriva la necesidad de sensibilizar a las familias sobre las ventajas que la igualdad y la no-violencia representan también para la educación de los hombres del siglo XXI.
3. *Consejos sobre el amor.* Aumenta ligeramente el porcentaje de adolescentes que ha escuchado con frecuencia el mensaje “Los celos son una expresión del amor” (del 29,3% al 35,8% en las chicas y del 29,3% al 36,8% en los chicos). El hecho de que se haya incrementado este consejo puede indicar un descenso en la conciencia de que suelen formar parte del control abusivo, conciencia que es necesario reforzar.
4. *Conductas de protección respecto a los riesgos de las nuevas tecnologías.* El 54,6% de las chicas y el 36,1% de los chicos han hablado dos veces o más con su padre o con su madre sobre lo que hacen a través de Internet, porcentajes que se sitúan en el 40,3% y el 36,1%, respectiva-

mente, respecto a haber tomado otras medidas de protección. De lo cual se deriva la conveniencia de sensibilizar a las familias sobre la necesidad de que se comuniquen con sus hijos e hijas para ayudarles a tomar conciencia del riesgo que implican determinadas situaciones y a evitarlas.

Estos resultados reflejan la necesidad de incrementar el trabajo destinado a sensibilizar a las familias sobre su papel en la superación del sexismo y la prevención de la violencia de género, de forma que tomen conciencia de la amenaza que dichos problemas representan para el bienestar y dignidad no solo de las mujeres sino también de los hombres, a los que privan de valores, habilidades y oportunidades imprescindibles para ellos mismos, las personas con las que se relacionan y el conjunto de la sociedad.



La alfabetización audiovisual y digital y el papel de los medios de comunicación

Es preciso incrementar las condiciones que favorecen el positivo papel de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación contra el sexismo y la violencia, generalizando las mejores prácticas, que son muchas y muy influyentes, así como fortalecer a la adolescencia, a través de la alfabetización mediática para que puedan aprovechar las oportunidades y protegerse de los riesgos que pueden implicar.

Es preciso incrementar las condiciones que favorecen el positivo papel de los medios de comunicación contra el sexismo y la violencia

En relación a dicha conclusión cabe destacar los siguientes resultados obtenidos en este estudio:

- *Lo más influyente en la adolescencia.* Las dos principales fuentes de información en el tema de la violencia de género que reconoce la adolescencia actual son: el cine/la televisión (destacada como bastante o muy influyente por el 77,7% e Internet (por el 58,8%).
- *Lo más influyente en el profesorado.* Las fuentes que el profesorado reconoce como más influyentes en su idea de la violencia de género son: los informativos de televisión (el 85,4% les reconoce bastante o mucha influencia), la prensa escrita (el 77,7%), el cine (el 69,8%) e Internet (el 66,6%).
- *Los documentos audiovisuales son utilizados frecuentemente para prevenir la violencia de género desde la escuela y su utilización aumenta en los últimos años.* El 83,6% del alumnado que recuerda haber trabajado este problema recuerda que “hemos visto vídeos, anuncios o reportajes sobre el tema” y el 52,5% que “hemos visto cine”. En 2010 estas cifras eran, respectivamente, del 67% y del 44%.

En función del conjunto de resultados obtenidos en este estudio se desprende la conveniencia de incrementar los esfuerzos destinados a eliminar los estereotipos sexistas y la asociación del amor con la violencia de las pantallas, prestando una especial atención a las series y otros programas que tienen a la adolescencia como principal audiencia.

La colaboración de toda la sociedad para llegar a ser lo que queremos ser

La erradicación del modelo que conduce a la violencia de género es una tarea que afecta a todas las personas y contextos

Es importante transmitir al conjunto de la sociedad que la erradicación del modelo que conduce a la violencia de género es una tarea que afecta a todas las personas y contextos desde los cuales se reproduce o se transforma la cultura, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

Los resultados obtenidos en estos estudios reflejan, una vez más, que el sexismo y la violencia no son fatalidades biológicas, sino productos culturales, en los que, a pesar de expresarse con las últimas tecnologías, se reproduce un modelo social ancestral, basado en el dominio y la sumisión. Para sustituirlos por un modelo diferente y sostenible es precisa la colaboración de toda la sociedad, de todos los contextos de construcción de la cultura. De esta importante empresa depende que nos aproximemos a ser “lo que queremos ser”, tan lejos a veces de lo que somos, sustituyendo el dominio y la sumisión por el respeto mutuo como expresión cotidiana del respeto a los derechos humanos con los que nuestra sociedad se identifica como modelo general de convivencia.

María José Díaz-Aguado
Catedrática de Psicología de la Educación
Universidad Complutense de Madrid
mjdiazag@psi.ucm.es

Bibliografía

Bengoechea, M. Álvarez, J.; Díaz-Aguado, M. J. et al. (2007). *I Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer*. Madrid: Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

Díaz-Aguado, M. J.; Martínez Arias, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer. Serie Estudios nº 73.

Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Programa para Educación Secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Díaz-Aguado, M. J.; Martínez, R.; Martín, J. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Díaz-Aguado, M. J.; Martínez, R.; Martín, J. (2014). *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Gallagher, K; Parrott, D. (2011). What Accounts for Men's Hostile Attitudes Toward Women? The Influence of Hegemonic Male Role Norms and Masculine Gender Role Stress. *Violence against Women, 17*, 568–583.

Jakupcak, M.; Lisak, D.; Roemer, L. (2002). The role of masculine ideology and masculine gender role stress in men's perpetration of relationship violence. *Psychology of Men and Masculinity, 3*, 97–106.

Jouriles, E. N.; Garrido, E.; Rosenfield, D.; Mc. Donald, R. (2009). Experiences of psychological and physical aggression in adolescent romantic relationships: Links to psychological distress. *Child Abuse & Neglect, 33*, 451–460.

Kelly, J.; Johnson, M. (2008). Differentiation among types of intimate partner violence: research update and implications for interventions. *Family Court Review, 46*, 476 – 499.

Krug, E.; Dahlberg, L.; Mercy, J.; Zwi, A.; Lozano, R. (2002). *World report on violence and health*. New York: World Health Organization.

Lawson, D.; Brossart, D.; Shefferman, L. (2010). Assessing Gender Role of Partner-Violent Men Using the Minnesota Multiphasic Personality Inventory-2 (MMPI-2): Comparing Abuser Types. *Professional Psychology: Research and Practice, 41*, 260–266.

Ministerio de Igualdad (2009). *Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Madrid: Ministerio de Igualdad.

Noonan, R. & Charles, D. (2009) Developing Teen Dating Violence Prevention Strategies: Formative Research With Middle School Youth Research With Middle School Youth. *Violence Against Women, 15*, 1087-1105.

Reitzel-Jaffe, D. & Wolfe, D. (2001). Predictors of Relationship Abuse Among Young Men. *Journal of Interpersonal Violence, 16*, 99-115.



Stith, S., Smith, D.; Penn, C.; Ward, D; Tritt, D; (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior, 10*, 65-98.

Naciones Unidas (1995). *Cuarta conferencia Mundial sobre las Mujeres*. Pekín: Naciones Unidas.

Valls, R.; Puigvert, L.; Duque, E. (2008). Gender Violence Among Teenagers: Socialization and Prevention. *Violence Against Women, 14*, 759-785.

Walker, L. (1984). *The Battered Women Syndrome*. New York: Springer.

White, & Smith (2009). Covariation in the Use of Physical and Sexual Intimate Partner Aggression Among Adolescent and College-Age Men : A Longitudinal Analysis. *Violence Against Women, 15*, 24-43

Williams, T. S.; Craig, W.; Connolly, J.; Pepler, D.; Laporte, L. (2008). Risk models of dating aggression across different adolescent relationships: A developmental psychopathology approach. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 76*, 622–632.